## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

## LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 025	<b>Fecha:</b> 19/02/2019					1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180014000	Tutelas	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION-PROCURADURIA 186 JUDICIAL	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL	Auto pone en conocimiento SUST.0086-PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INCIDENTISTA DEL ESCRITO VISTO A FOLIOS 14 AL 28	18/02/2019	1	<u>Ver.</u>
		IADMINISTRATIVA DE QUIBDÓ	-DIRECCIÓN DE SANIDAD	LO MANIFESTADO POR EL JEFE DEL AREA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ (E) INTENDENTE ALVARO ENRIQUE CRESPO OROZCO			
27001310500120180024400	Ordinario	GLORIA ELVIRA MACIA VEGA	COLFONDOS-COLPENSIONES-	Auto ordena emplazamiento INTERL.137-DESIGNAR COMO CURADOR ADLITEM AL ABOGADO, AL DOCTOR FRAN EDILBER VALENCIA	18/02/2019	1	<u>Ver.</u>
				GUTIERREZ, ABOGADO INSCRITO, DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES COLFONDOS, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO, EMPLAZAR A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES COLFONDOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO INTERLOCUTORIO 965 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ. ADMITE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, INSTAURADA EN SU CONTRA POR GLORIA ELVIRA MACIAS VEGA, RADICADO CON EL NUMERO 2700131050012018-0244-00, INDICANDO QUE SE DESIGNO CURADOR AD LITEM, CON QUIEN SE CONTINUARÁ EL PROCESO EN CASO DE SU NO COMPARECENCIA			
27001310500120180025300	Ordinario	MARCO TULIO MONTOYA GOMEZ	WILSON PARRA PALACIOS	Auto de tramite SUST.85-TENER COMO SURTIDO EL TRAMITE SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA EN ESTE	18/02/2019	1	<u>Ver</u> .
				FOR LE APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA EN ESTE			

ASUNTO CON ESCRITO DEL 11 DE FEBRERO DE 2019

ESTADO No. 025		Fecha: 19/02/2019				2		
	No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 19/02/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA SECRETARIO